POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 88-8-10029-25

LUGAR Y FECHA: Villavicencio, 13 MAR 2026

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel, ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: No. 91.350.158 de Piedecuesta Santander

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución No. 002877 del 31 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro. 00011 del 02 de enero de 2025 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenio y/o contratos interadministrativos", adicionada y modificada parcialmente por la Resolución No 00364 del 12 de febrero de 2025".

DATOS DEL CONTRATISTA: G5 ENGINEERING SAS

NIT: 901.118.386-4

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C No. 86.083.681 de Villavicencio

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELECTRICAS, REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS Y CCTV, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR LOTES.

LOTE No. 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS SISTEMA REGULADO, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, REGIÓN DE POLICÍA No.7 Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA META.
LOTE No. 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES ELECTRICAS Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META.
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RAYOS X Y ARCO MAGNETICO EN EL INGRESO DE LA (GUARDIA DEMET) A TODO COSTO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META.
LOTE 4: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) COMANDO DEMET.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: No Aplica

FECHA DE EMISIÓN: No Aplica

FECHA DE VENCIMIENTO: No Aplica

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($237.970.000,00).**

FECHA DEL CONTRATO: 22 de agosto de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato fue hasta el 30 de octubre de 2025, iniciando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, para su perfeccionamiento se requiere la firma del contrato por las partes, así como la aprobación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, Para su ejecución, se requiere de la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo constituido por el contratista (garantía única) por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio y la acreditación por parte del CONTRATISTA, que al momento del inicio de la ejecución se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, estos meses son únicos y exclusivamente para efectos de liquidación del contrato

FORMA DE PAGO: El pago se realizó en moneda legal Colombiana en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de constancia de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas del servicio o elementos recibidos, certificado de parafiscales, junto con los documentos requeridos por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: IT. JOSE ESNEYDER POVEDA VACA

IT JHONATHAN GÜIZA ABRIL

IT. GERMAN ANDRÉS MOSQUERA ARCINIEGAS

SI. JOSÉ LUIS RAMOS CARRILLO

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

Modificación No. 001: Se modifica en el apartado OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL PROCESO PARA TODOS LOS LOTES del contrato No. 88-8-10029-25, donde se aclara requisito del ingeniero ambiental, y se incluye texto aclaratorio en el numeral 1.4. Modificación suscrita el día 29/09/2025.

Prorroga No. 001: Se amplió el plazo de ejecución del contrato Nro. 88-8-10029-25 hasta el día 29/11/2025, prorroga suscrita el día 30 de octubre de 2025.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($237.970.000,00)**

FECHA DE TERMINACIÓN: 29/11/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	9625 del 24/07/2025	$237.970.000,00	92625 del 22/08/2025	$237.970.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 30-46-101018239

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 25/08/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: 0

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Anexo 2	31/10/2025	Prorroga No. 001	31/10/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$47.594.000,00	22/08/2025	31/03/2026
Calidad de los bienes	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Calidad del servicio	$118.985.000,00	29/11/2025	30/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento	$118.985.000,00	22/08/2025	31/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$11.898.500,00	22/08/2025	31/03/2029
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Predios labores y operaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Responsabilidad civil patronal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Contratistas y subcontratistas	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Vehículos propios y no propios	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Perjuicios extrapatrimoniales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Daño emergente y lucro cesante	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Gastos médicos	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los bienes, servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	17/10/2025	$87.000.000,00	FE 504	17/10/2025	$70.000.000,00	$0,00
						FE 506	14/10/2025	$17.000.000,00	$0,00

PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	17/10/2025	$9.970.000,00	FE 505	15/10/2025	$9.970.000,00	$0,00
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	23/10/2025	$45.000.000,00	FE 510	17/10/2025	$30.000.000,00	$0,00
						FE 511	17/10/2025	$15.000.000,00	$0,00
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	23/10/2025	46.000.000,00	FE 513	18/10/2025	$20.000.000,00	$0,00
						FE 516	23/10/2025	$26.000.000,00	$0,00
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	29/11/2025	$50.000.000,00	FE 521	29/11/2025	$50.345.280,00	$0,00
						NC.2-29	29/11/2025	-$345.280,00	$0,00
			TOTAL, RECIBIDO		**$237.970.000,00**	TOTAL, FACTURADO		**$237.970.000,00**	**$ 0,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$237.970.000,00	$237.970.000,00	$ -	$237.970.000,00	$237.970.000,00	$

Que mediante certificación de pagos No. 92625 de fecha 05/02/2026 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
92625	195725	417480525	31/10/2025	87.000.000,00	10.929.831,00	76.070.169,00
92625	195825	417496325	31/10/2025	9.970.000,00	1.252.534,00	8.717.466,00
92625	196225	417551625	31/10/2025	45.000.000,00	5.653.362,00	39.346.638,00
92625	197325	417555525	31/10/2025	46.000.000,00	4.408.174,00	41.591.826,00
92625	3626	6059326	20/01/2026	50.000.000,00	$6.281.513,00	$43.718.487,00
TOTALES				**$237.970.000,00**	**$28.525.414,00**	**$209.444.586,00**

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA:
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA:
FECHA DEL CONTRATO:

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-014186-REGI7	25/09/2025	Del 25/08/2025 al 25/09/2025
2	GS-2025-098536-MEVIL	25/09/2025	Del 25/08/2025 al 24/09/2025
3	GS-2025-112719-DEMET	26/09/2025	Del 25/08/2025 al 24/09/2025
4	GS-2025-112724-DEMET	26/09/2025	Del 25/08/2025 al 24/09/2025
5	GS-2025-109869-MEVIL	25/10/2025	Del 25/09/2025 al 25/10/2025
6	GS-2025-124433-DEMET	25/10/2025	Del 25/09/2025 al 25/10/2025
7	GS-2025-124378-DEMET	25/10/2025	Del 25/09/2025 al 25/10/2025
8	GS-2025-015578-REGI7	25/10/2025	Del 25/09/2025 al 25/10/2025
9	GS-2025-126761-DEMET	31/10/2025	INFORME FINAL
10	GS-2025-016035-REGI7	31/10/2025	INFORME FINAL
11	GS-2025-126821-DEMET	31/10/2025	INFORME FINAL
12	GS-2025-131107-MEVIL	28/12/2025	Del 25/11/2025 al 25/12/2025
13	GS-2026-011431-MEVIL	05/02/2026	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 88-8-10029-25, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 11 MAR 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Intendente JOSE ESNEYDER POVEDA VACA
supervisor DEMET

Intendente JHONATHAN GÜIZA ABRIL
supervisor REGIÓN 7

Intendente GERMAN ANDRÉS MOSQUERA ARCINIEGAS
Supervisor DEMET

Subintendente JOSÉ LUIS RAMOS CARRILLO
Supervisor MEVIL

POR EL CONTRATISTA: G5 ENGINEERING SAS
SU REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO GÓMEZ MEDINA

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 88-8-10029-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio, 13 MAR 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ARTURO GÓMEZ MEDINA
Representante Legal de G5 ENGINEERING SAS
NIT: 901.118.386-4

SUPERVISOR, DEL CONTRATO,

Intendente **JOSE ESNEYDER POVEDA VACA**
Supervisor DEMET

Intendente **JHONATHAN GÜIZA ABRIL**
Supervisor REGI7

Intendente **GERMAN ANDRÉS MOSQUERA ARCINIEGAS**
Supervisor DEMET

Subintendente **JOSÉ LUIS RAMOS CARRILLO**
Supervisor MEVIL

Elaborado por IT. José Esneyder Poveda Vaca – supervisor DEMET
Elaborado por IT. German Andrés Mosquera Arciniegas – supervisor DEMET
Elaborado por IT. Jhonathan Güiza Abril – supervisor REGI7
Elaborado por SI. José Luis Ramos Carillo – supervisor MEVIL
Revisado por: SI. Nayiber Mayerli Tunjano Rojas – AREAD-GRUCO
Revisado por: : IJ. Fredy Alberto Moreno González– COMAN-ASJUR
Revisado por: IJ. Jackson Enrique contreras Beltrán – AREAD - ARHU
Revisado por: IJ. Pedro Pablo Pérez Cifuentes – COMAN SEPRI
Revisado por CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD-GRUCO
Revisado por: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra – SUBCO-AREAD
Revisado por: TC. Diana Karima Herrera Contreras - COMAN SUBCO
Fecha de Elaboración: 23/02/2026
Ubicación: Ubicación: D:2026\MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS, REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS Y CCTV

Granja Campo alegre vereda caños negros
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

G5 ENGINEERING

Autorizados por: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

G5 ENGINEERING S.A.S

NIT. 901118386-4

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Los suscritos, CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.083.681, en calidad de **Representante Legal** y ANDRINA CIENDUA SENEJOA identificado con CC. 52.387.744 en calidad de **contador** de la empresa G5 ENGINEERING S.A.S, con NIT 901.118.386-4, domiciliada en Calle 26c No. 41 – 63, barrio 7 de agosto, Villavicencio- Meta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normativas vigentes, se permite certificar que:

1. La empresa G5 ENGINEERING S.A.S se encuentra **al día en el pago de los aportes parafiscales** correspondientes a Salud, Pensión, ARL y Caja de Compensación Familiar, de acuerdo con los periodos establecidos por la ley.
2. De igual manera, se deja constancia de que G5 ENGINEERING S.A.S se encuentra **exenta del pago de aportes al SENA y al ICBF**, conforme a la normatividad vigente que le otorga dicho beneficio.
3. Los pagos mencionados han sido realizados de manera oportuna y completa, cumpliendo con los requisitos legales exigidos por las entidades competentes durante los últimos 6 meses.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 11 del mes de marzo de 2026, para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

Representante legal de G5 ENGINEERING S.A.S
NIT: 901.118.386-4
Nombre: CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA
Documento de Identidad: C.C. 86.083.681
Tel: 3102720879

ANDRINA CIENDUA SENEJOA
CC. 52.387.744
T.P. 107566-T
Contador

CÉDULA REP LEGAL G5 ENGINEERING SAS

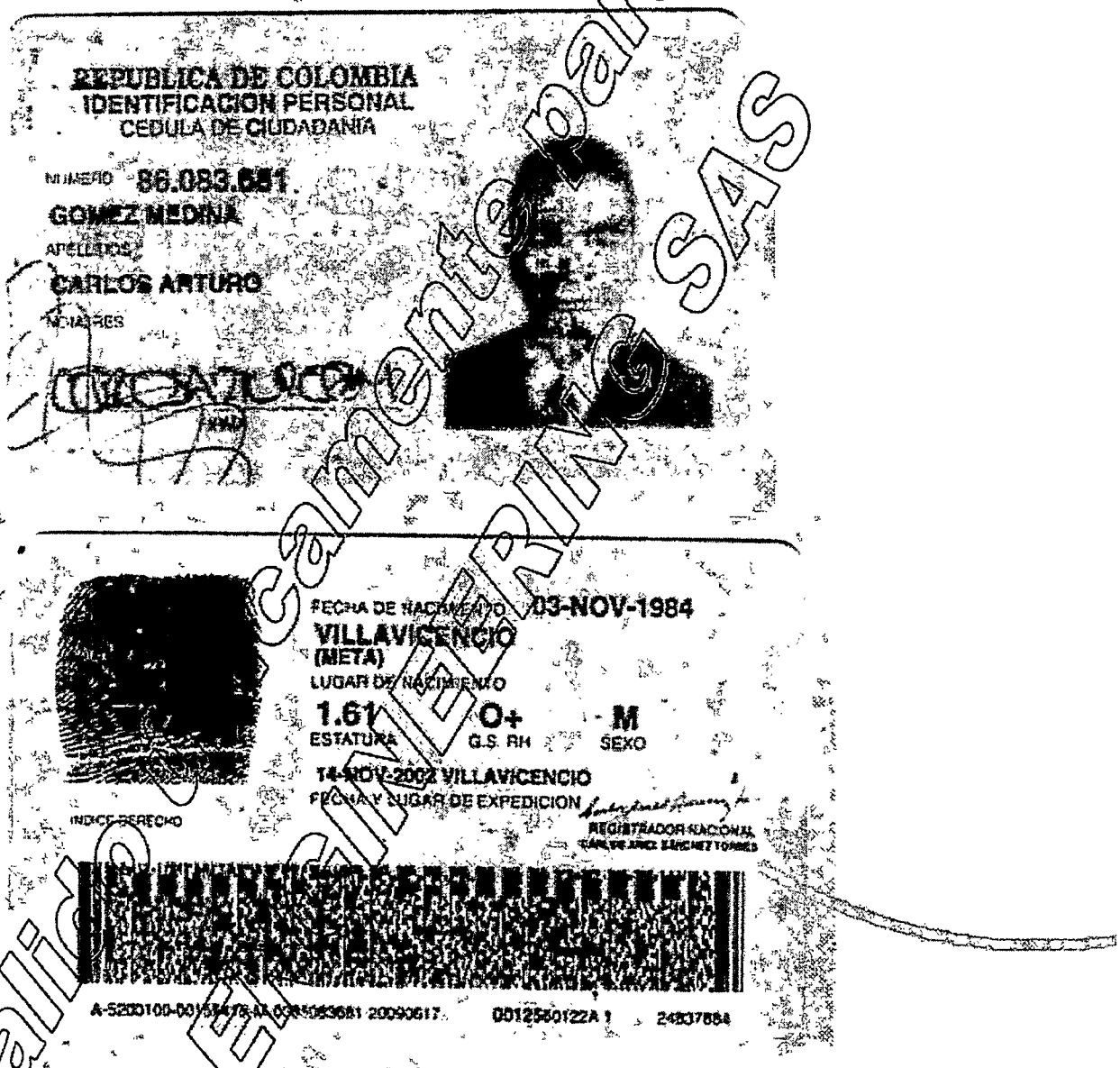

Válido para G5 ENGINEERING SAS

G5 ENGINEERING

Autorizados por:
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TIC

CÉDULA CONTADOR

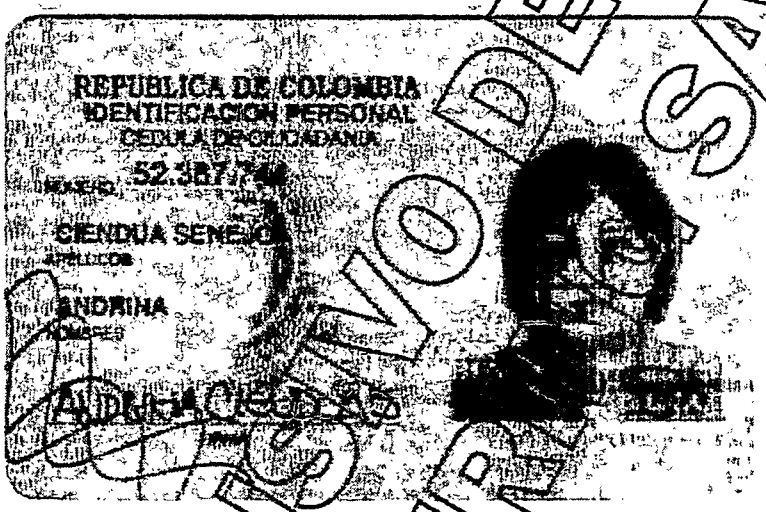

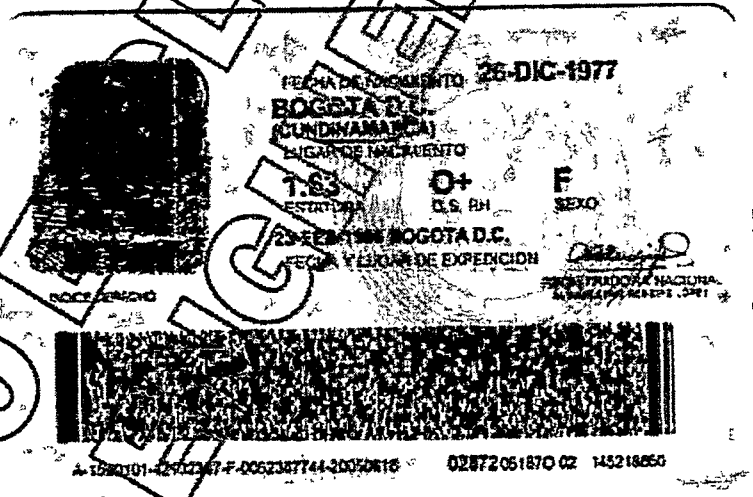

USO EXCLUSIVO G5 INGENIERIA SAS

TARJETA CONTADOR





USO EXCLUSIVO DE LICITACIONES G5 ENGINEERING

G5 ENGINEERING

Autorizados por: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

ANTECEDENTES CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2DHE7944F5398E02

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ANDRINA CIENDUA SENEJOA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52387744 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 107566-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

USO EXCLUSIVO DE G5 ENGINEERING SAS

Villavicencio, Meta. Calle 26C # 43-61 Siete de Agosto
Cel: 320 2023940

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901118386	4	G5 ENGINEERING S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COFREM	Cll 26C 41 63 Buque	VILLAVICENCIO-META	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	78175081	9500001735	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$4,727,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$2,536,000						$634,400	
																				$411,000						$102,800	
																				$411,000						$102,800	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,705,950	No	Fijo	PORVENIR	14	$817,089	16%	SIN RIESGO	$130,800	$0	$0	$0	$0	$0	$130,800		SANITAS	14	$817,089	4%	$32,700	
																				$432,000						$108,000	
																				$432,000						$108,000	
						$2,700,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,700,000	16%	SIN RIESGO	$432,000	$0	$0	$0	$0	$0	$432,000		SANITAS	30	$2,700,000	4%	$108,000	
																				$1,693,000						$423,600	
																				$1,693,000						$423,600	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	15	$875,453	16%	SIN RIESGO	$140,100	$0	$0	$0	$0	$0	$140,100		FAMISANAR	15	$875,453	4%	$35,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$2,700,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,700,000	16%	SIN RIESGO	$432,000	$0	$0	$0	$0	$0	$432,000		SANITAS	30	$2,700,000	4%	$108,000	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	26	$1,517,451	16%	SIN RIESGO	$242,800	$0	$0	$0	$0	$0	$242,800		SANITAS	26	$1,517,451	4%	$60,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	4	$233,454	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		SANITAS	4	$233,454	4%	$9,400	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,575,815	16%	SIN RIESGO	$252,200	$0	$0	$0	$0	$0	$252,200		SALUD TOTAL	27	$1,575,815	4%	$63,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	3	$175,091	16%	SIN RIESGO	$28,100	$0	$0	$0	$0	$0	$28,100		SALUD TOTAL	3	$175,091	4%	$7,100	
																				$2,536,000						$634,400	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Integrada

A PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901118386	4	GS ENGINEERING S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COFREM	Cll 26C 41 63 Buque	VILLAVICENCIO-META	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	78175081	9500001755	E	2026/02/19	2026/02/20	BANCO DE BOGOTA	1	$4,727,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,536,000	$1,700	$0	$2,537,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$200	$0	$280,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,695,400	$1,100	$0	$1,696,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$400	$0	$560,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$923,100	$600	$0	$923,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$923,100	$600	$0	$923,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$630,400	$500	$0	$630,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	9	$630,400	$500	$0	$630,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$634,400	$600	$0	$635,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$35,100	$100	$0	$35,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,200	$100	$0	$70,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$529,100	$400	$0	$529,500
TOTAL				9	$4,723,900	$3,400	$0	$4,727,300